



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintiseis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral.
Radicado:	73001-31-05-001-2017-00340-00
Demandante (s):	Luis Eduardo Cortés Bonilla
Demandado (s):	Transportes Rápido Tolima S.A.Y Otro.
Asunto:	Ordena el archivo de las diligencias.

Teniendo en cuenta que se encuentra ejecutoriado el auto que aprobó la liquidación de costas procesales, y no habiendo ninguna diligencia o pedido para evacuar, es pertinente ordenar el archivo de las presentes diligencias, ya que se encuentra terminado el presente procedimiento.

Por secretaría, DÉJENSE las respectivas constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47609b57b73ee81f4b8a884b0968ec1762236e16f9d5c6c9b599dd50dbba5878**

Documento generado en 26/10/2022 12:05:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>